

Mensaje fue recibido por millones de celulares

Ofician a empresas de telefonía móvil por envío erróneo de la Alerta SAE

La Subsecretaría de Comunicaciones (Subtel) y el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) oficiaron este martes a las empresas de telefonía móvil por el envío erróneo en horas de la mañana del Sistema de Alerta de Emergencia (SAE).

"En virtud de los antecedentes

recabados por parte de las autoridades y equipos técnicos reunidos desde primera hora, SUBTEL ofició a las empresas de telefonía para que en un plazo de dos días hábiles -acorde a la normativa- entreguen los reportes de la operatividad del sistema y presenten medidas correctivas en caso de ser ne-

cesario", indicó un comunicado.

Fue a las 9:00 am de esta jornada que en millones de celulares en el país sonó la Alerta SAE, mensajería difundida para ayudar con la evacuación de personas en casos de emergencia. En el texto se explicaba que el envío se trata de un "mensaje de homolo-

gación" junto con una recomendación de "ignorar". Desde la Subtel explicaron que dichas pruebas se realizan de forma constante para garantizar la continuidad operacional del sistema de emergencias y asegurar la compatibilidad de los dispositivos móviles comercializados en Chile.



El mensaje era igual a otros enviados durante emergencias.